

Reseña de “Camino de Servidumbre” de Friedrich Von Hayek

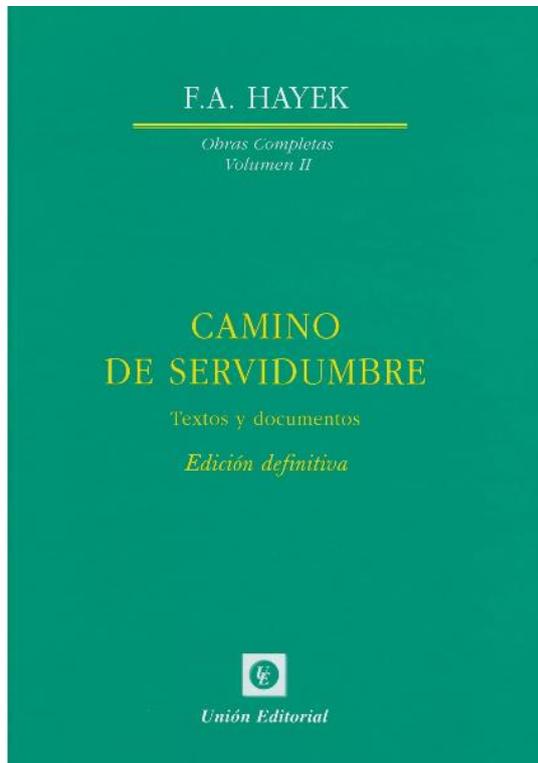
Review of “The Road to Serfdom” by Friedrich Von Hayek

Gabriela Baquero Arteaga

Universidad Central del Ecuador

 ORCID <https://orcid.org/0009-0007-2094-5262>

Recibido: 9 de junio de 2024
Aceptado: 10 de julio de 2024



Vol. II. Camino de servidumbre. Textos y documentos. Edición definitiva.

Colección: Obras Completas de F.A. Hayek

ISBN: 978-84-7209-704-9

Dimensiones: 16,00 x 26,00 cm

Número de Páginas: 368

Fecha de Publicación: 2017

Número de Edición: 2

Encuadernación: Rústica con solapas

Idioma: español

Tema: Política

1.

Nacido en un contexto categóricamente intervencionista, emergente y antitético a un capitalismo considerado como fallido, *Camino de Servidumbre*, publicado en marzo de 1944 en Reino Unido, es la obra fundamental que continúa desmantelando los imaginarios sobre los que se cimentan las consideraciones de un aventurado socialismo. Siendo 1944 un año en el que el devenir político y cultural tambalea dentro de las políticas de carácter colectivo, Hayek transborda una mirada de preocupación frente a un panorama detractor de los ideales de libertad y la teoría tradicional del conocimiento.

Camino de Servidumbre apenas se gesta como un pequeño breviarío intercesor del pensamiento liberal del siglo XX. Rechazado por tres editoriales desde 1939, el manuscrito comienza por abordar la situación económica y social vigente considerada por Hayek como un imaginario social subordinado y en tránsito al socialismo; una sociedad occidental contendiente convencida de que los gobiernos fascistas de aquel entonces surgían como consecuencia del capitalismo. Tras la ruptura de este sistema de economía de mercado que la sociedad contemporánea reprochaba, Hayek desmantela en, *Camino de Servidumbre*, un tratado completo de teoría económica evidenciando las ostensibles raíces socialistas de los gobiernos totalitarios.

Dentro de un contexto de debate macroeconómico sobre la crisis de los años 30, Hayek insiste en que los efectos macroeconómicos de las políticas intervencionistas crean un círculo de consumo y desgaste mientras creen impulsar la actividad económica. En contraposición, y genuinamente consignado como la *Teoría General* propulsada por la economía marxista, la estimulación de la demanda desde un estado planificador sería la técnica adecuada para luchar contra el totalitarismo considerado, bajo un materialismo histórico, como síntoma del capitalismo.

¿Por qué la planificación centralizada termina necesariamente en totalitarismo? Es la tesis central desde la que Hayek parte y señala el devenir de una estructura perniciosa inmanente a los gobiernos social democráticos que se aproximarían bajo el estandarte del Estado de derecho; una filosofía humedecida por el colectivismo e inoculada por los síntomas víricos de una planificación centralizada.

2.

Libertad, un signo dialéctico por excelencia. En él se disputa lo político, el destino de los bloques hegemónicos y del poder. ¿Cómo hemos abandonado el camino de progreso por un camino irascible que soterra las cualidades más básicas del individuo? Ya lo decía Hayek (1944) cuando mencionaba que el “punto decisivo no es ya la magnitud de los cambios ocurridos durante la última generación, sino el hecho de significar una

alteración completa en el rumbo de nuestras ideas y nuestro orden social” (Hayek, 2008, pág. 56).

Libertad, individualismo e incluso democracia, hoy son apenas la corteza de un significado que ha quedado hueco. Transfigurados en “*frívolos ideales occidentales*” por un paradigma de orden socialista, la propaganda elemental para la sociedad de occidente inducía a creer que las “convicciones anteriores eran simples racionalizaciones de sus intereses egoístas (...) y eran cosa de vergüenza” (Hayek, 2008, pág. 62)

Entonces ¿cuál es el camino que conduce al progreso? ¿Cuáles son los ideales que cimentan una estructura que supere la crisis y los desaciertos del capital? Lejos de ensayar una respuesta precavida, Hayek lo llama *utopía* mediante una narrativa corrosiva y puntiaguda. El socialismo, lejos de representar simplemente la pericia de la descomposición, es una reacción contra la “moral del resentimiento”, que poco a poco fue ganando adeptos convertidos en lo que también denominaríamos, si se dirigiese la mirada sobre Nietzsche, “doctrinarios de una moral de esclavos”. Pero poco se sentencia y mucho se borra.

El socialismo es y siempre ha sido de carácter autoritario. A fin de diversificar el poder y reorganizarlo sobre la sociedad según nuevas jerarquías, los ilustrados establecieron las líneas de pensamiento socialistas sabiendo que solo podrían conseguirlo de manera coercitiva. La universalización del conocimiento aquí se trastoca en

centralización del poder camuflado en democracia.

Pero no hay que olvidar la fuerte escisión que por naturaleza mantiene socialismo y democracia.

La democracia extiende la esfera de la libertad individual», decía Tocqueville en 1848; «el socialismo la restringe. La democracia atribuye todo valor posible al individuo; el socialismo hace de cada hombre un simple agente, un simple número. La democracia y el socialismo sólo tienen en común una palabra: igualdad. Pero adviértase la diferencia: mientras la democracia aspira a la igualdad en la libertad, el socialismo aspira a la igualdad en la coerción y la servidumbre (Hayek, 2008, pág. 63).

La concepción de una nueva libertad fue colocada bajo el espejismo de la equidad de la distribución de la riqueza convirtiéndose en la propaganda socialista más fuerte y violenta. La destreza de establecer en los valores liberales criterios propios de una fuerza dialéctica han logrado impulsar a los liberales a hacer cosas que no estaban dispuestos a hacer. Tal es el caso de la *planificación centralizada*, concepto clave de la presente obra, bajo la cual incluso se planifica la guerra y se manobra el socialismo. La apropiación socialista del término planificación trastoca una cuestión ¿cuánta cantidad de planificación y cuánta cantidad de libertad? ¿cómo entender la planificación y hasta qué punto se justifica bajo el estandarte del bien común promovido por los gobiernos socialdemócratas? Lo cierto es que, como

plantea Hayek, si bien planificación y competencia no son enemigos, la sociedad solo puede sobrevivir bajo una planificación como marco general, más no bajo la directriz de una planificación que no solo es el medio, sino también el fin.

Existen tantos fines como individuos y es incierto conocer, medir y planificar todos los fines bajo una misma escala como si todos los individuos tuviesen los mismos intereses y las mismas metas. “Competencia y dirección centralizada resultan instrumentos pobres e ineficientes si son incompletos; son principios para la resolución del mismo problema, y una mezcla de los dos significa que ninguno operará verdaderamente” (Hayek, 2008, pág. 74).

Por desgracia, la permanente acción de un Estado tutor del bienestar general mantiene bajo su manto la libertad de cada individuo y de sus decisiones.

El problema de que esta situación se presente bajo la democracia nos dice que las personas solo pueden acordar sobre temas generales aun cuando existen necesidades particulares mas no mayoritarias. Siendo la democracia un mecanismo susceptible de operar bajo cualquier régimen libre o totalitario, Hayek refresca la idea de que solo la ley en sentido formal, es decir, un *Estado de Derecho* basado en la norma, puede tratar a los individuos como iguales puesto que “las normas formales no se dirigen a los deseos y necesidades de ningún individuo en particular. Pretenden ser tan sólo instrumentos para la consecución de los diversos fines individuales de las gentes” (Hayek, 2008, pág. 94). Por el

contrario, a menor detalle y mayor subjetividad en la ley, es una certeza que la planificación no es una seguridad jurídica.

Este tipo de planificación sería un compendio de decisiones arbitrarias que confieren oportunidades y atienden necesidades en una escala de valor establecida según perspectivas. Mientras que las leyes formales son un marco de referencia en el que el individuo comprende de antemano cuál será la conducta del Estado para poder actuar bajo un marco estable y previsible, las leyes subjetivas usan la norma como medio y como último fin. “Cuando al hacer una ley se han previsto sus efectos particulares, aquélla deja de ser un simple instrumento para uso de las gentes y se transforma en un instrumento del legislador sobre el pueblo y para sus propios fines” (Hayek, 2008, pág. 96).

Siendo la planificación central el camino del despotismo, hasta las normas más arbitrarias pueden justificarse bajo un Estado con poder ilimitado y control completo de la vida económica. Control económico se traduce no solo como rector de la vida humana, sino que también interviene en los medios; y quien controle los medios también controlará la escala de valores sobre las que calificará los fines.

En una economía dirigida, donde la autoridad vigila los fines pretendidos, es seguro que ésta usaría sus poderes para fomentar algunos fines y para evitar la realización de otros (...) Aunque el fin declarado de la planificación fuese que el hombre deje de ser un simple medio, de hecho, el individuo llegaría a ser más que

nunca un simple medio, utilizado por la autoridad en servicio de abstracciones tales como el «bienestar social» o el “bien común” (Hayek, 2008, pág. 107).

Camino de Servidumbre es, en suma, una obra que ilumina sobre la importancia de la economía de mercado para lograr una vida plena en libertad no solo para aquellos que gozan de poseer los medios, sino también para aquellos que no la poseen. Una vez que el Estado emprende la tarea de la planificación, la vida entera se convierte en un asunto a regular y controlar desde un mecanismo central. Una economía descentralizada es indispensable para retomar el camino hacia un Nuevo Orden, cuya libertad efectiva logre regenerar los constructos progresistas que hoy dan vida a prácticas que en un pasado gestaron la catarsis social sin precedentes, el nacional-socialismo.

Referencias

- Hayek, F. V. (2008). *Camino de Servidumbre*. Madrid S. A: Unión Editorial.
- Hayek, F. V. (2022). *Individualismo y orden económico*. Madrid S. A: Editorial Innisfree.

Gabriela Baquero Arteaga nació en Ecuador y es Comunicadora Social con mención en Periodismo por la Universidad Central del Ecuador. Se considera apasionada por el periodismo narrativo, la literatura disruptiva y escribe artículos académicos de filosofía y crítica social. Periodista e investigadora independiente a favor de la vida, la libertad individual y la igualdad ante la ley.

Correo electrónico:
baquerogabriela75@gmail.com